

Violencia Familiar y Suicidio

DHC. Alejandro Águila Tejeda
Psicoanalista y Suicidólogo
alejandro@suicidologia.com.mx
Compilación



Idealmente pensamos en el hogar y la familia como ese sitio seguro, confortable y de bienestar, pero no en todos los casos ni en todo el tiempo ocurre esto por ello conocer la problemática de la violencia familiar y sus graves efectos como el suicidio puede prevenir, atender y solucionar este problema.

La comisión de Derechos Humanos CDH define a la violencia familiar como un fenómeno que se presenta cuando una persona ejerce algún tipo de violencia sobre otra que tiene o ha tenido un vínculo afectivo o de parentesco.

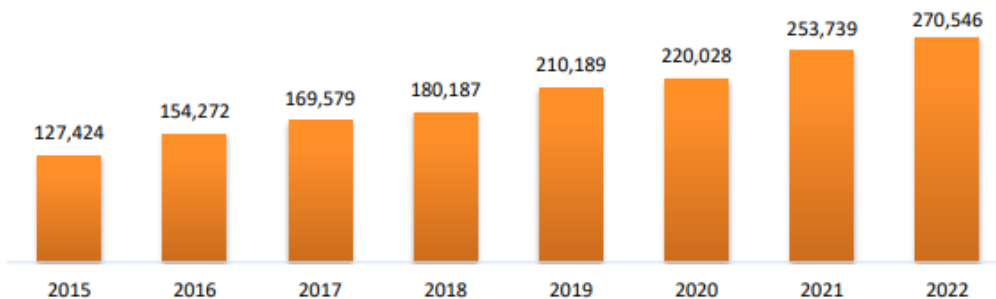
La violencia familiar puede adoptar muchas formas, pero involucra el uso de la intimidación y amenazas o conductas violentas para ejercer poder y control sobre otra persona. En general, la persona abusiva es de sexo masculino y las mujeres a menudo son las víctimas; sin embargo, la violencia familiar también se produce contra los hombres. El maltrato infantil, de personas mayores y de hermanos también se considera violencia familiar.

Datos sobre la violencia familiar

Los Centros para el Control y Prevención de las Enfermedades ("CDC", por sus siglas en inglés) ofrece los siguientes datos sobre la violencia familiar y las mujeres:

- Alrededor de 4.8 millones de mujeres son víctimas de maltrato de sus parejas íntimas cada año.
- La mayor frecuencia de violencia hacia un cónyuge está asociada con un mayor riesgo de que el cónyuge violento también maltrate a los hijos.
- Existe una estrecha vinculación entre el acoso y otras formas de violencia: el 81% de las mujeres acosadas por el esposo o la pareja actual o anterior, también sufrieron agresión física por parte de esa pareja, y el 31% también sufrió maltrato sexual.

Grafica 1. Suma anual de la violencia familiar (2015-2022)



Fuente: Elaboración propia con información de la base de datos del SESNSP (enero 2023).

Las consecuencias psicológicas de las víctimas de violencia de parejas íntimas pueden incluir **depresión, pensamientos e intentos suicidas**, baja autoestima, abuso de alcohol y otras drogas, y trastorno de estrés postraumático.

¿Cuáles son los tipos de violencia familiar?

La violencia familiar puede ser:

- Psicoemocional
- Física
- Sexual
- Patrimonial
- Económica

¿En qué consiste la violencia familiar psicoemocional o psicológica?

La violencia familiar psicoemocional o psicológica consiste en:

- prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, insultos, amenazas, celos, indiferencia, chantaje, humillaciones, comparaciones destructivas, que provocan en quien las sufra deterioro en su estado de ánimo, afectación de su personalidad, estabilidad mental o inducción al suicidio.

¿En qué consiste la violencia familiar física?

La violencia familiar física consiste en agresiones intencionales en las que se utilicen sustancias, objetos o miembro del cuerpo capaz de inmovilizar o causar daño en la integridad física de la víctima. La violencia física consiste por ejemplo en golpes, pellizcos, heridas, quemaduras, lesiones con ácido, entre otros.

¿En qué consiste la violencia familiar sexual?

La violencia familiar sexual consiste en la utilización, imposición o abstención de prácticas sexuales como instrumento para control, manipulación o dominio de la víctima que atente contra su integridad personal, su libre desarrollo de la personalidad, la intimidad sexual, le genere un daño físico o moral.

¿En qué consiste la violencia familiar patrimonial?

La violencia familiar patrimonial consiste en la transformación, sustracción, destrucción, o retención de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer necesidades, y puede abarcar daños a bienes comunes o propios de la víctima.

¿En qué consiste la violencia familiar económica?

La violencia familiar económica se refiere a acciones u omisiones que afectan la supervivencia económica de la víctima.

¿Qué sanciones se aplican a quien cometa el delito de violencia familiar?

El delito de violencia familiar, según el código penal federal o código penal de la entidad federativa y del caso de que se trate, se sancionará con:

- Prisión
- Multa
- Pérdida de los derechos hereditarios
- Pérdida alimentos
- Pérdida de patria potestad
- Pérdida de tutela
- Pago de tratamiento integral ininterrumpido para la recuperación de la salud integral de la víctima

Además, al agresor se le sujetará a tratamiento integral ininterrumpido para su rehabilitación médico-psicológica.

De acuerdo con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV 2015)

Llamadas de emergencia y su incidencia nacional

Ranking de enero a septiembre 2022

Este ranking de incidentes registrados en llamadas al 911,137 tiene el orden siguiente:

- El incidente "Persona agresiva" registró 648,178 llamadas, la mayor cantidad (9.47%), enseguida, "Accidente de tránsito", con 556,567 llamadas (8.13%); luego, "Persona sospechosa", con 526,365 llamadas (7.69%); le sigue "Otras alarmas de emergencias activadas", con 516,172 llamadas (7.54%); seguida de "Violencia familiar", con 464,450 llamadas (6.79%)
- La violencia intrafamiliar, particularmente la verbal, está fuertemente asociada con la conducta suicida en adolescentes y debe ser considerada dentro de programas preventivos contra suicidio.
- Existe una gran posibilidad que al hacer una llamada la familia pueda ser atendida y rescatada, evitando desenlaces tan graves, como; lesiones, violaciones, despojos, homicidios y suicidios.

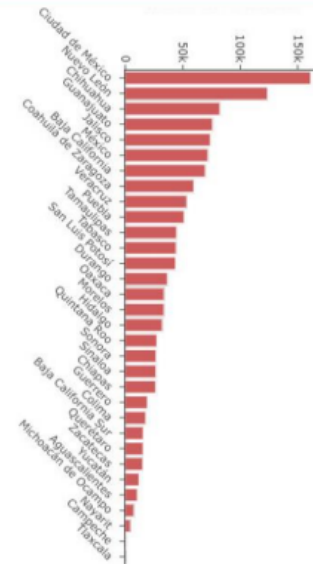
Evolución según entidad

Mapa 1. Comportamiento por entidad

Gráfica 3. Acumulado por entidad

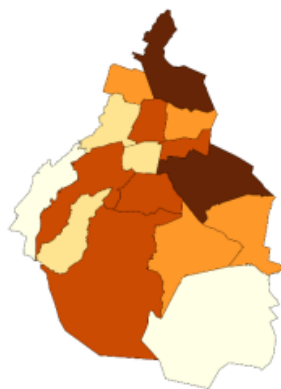


Casos acumulados



Los municipios de las cuatro entidades con más incidencia

Mapa 2. VF en CDMX



En la **Ciudad de México** la alcaldía de Iztapalapa tiene la mayor cantidad de casos de violencia familiar, con un total de 35,859 casos reportados entre 2015 y 2022; le sigue Gustavo A. Madero, con un total de 24,139 casos reportados en el mismo periodo; Cuauhtémoc ocupa el tercer lugar con 15,736 casos; enseguida, Álvaro Obregón con 14,953; finalmente, Tlalpan con 13,822 (Mapa 2).

Detectando oportunamente los lugares, y condiciones donde ocurre la violencia familiar es más viable realizar métodos y estrategias de prevención de la violencia familiar.

Generando programas de detección oportuna, informando la posible atención y canalización de casos.

INEGI Comunicado de Prensa Núm. 503/22 8 de septiembre de 2022

Nos informa que en 2021 sucedieron 8,351 fallecimientos por lesiones autoinfligidas en el México, lo que representa una tasa de suicidio de 6.5% por cada 100 mil habitantes.

- Los hombres de 15 a 29 años son el grupo con más riesgo, ya que ocurren 16.2% suicidios por cada 100 mil hombres entre estas edades.

Si bien no indica que estas autolesiones sean derivadas de la violencia familiar si podemos inferir que teniendo el dato de que esta es ejercida mayormente por los hombres hacia las mujeres e hijos y correlacionado con las entidades federativas donde esto ocurre, así como las alcaldías con mayor número de hechos, podemos inferir que la violencia familiar tiene como efectos colaterales y secundarios el suicidio.

Gráfica 4
TASA DE SUICIDIO EN LA POBLACIÓN DE 15 A 29 AÑOS POR ENTIDAD FEDERATIVA DE RESIDENCIA HABITUAL, 2021
(Por cada 100 mil habitantes)



Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2021. Tabulados interactivos
Estimación de población con base en el Marco de Muestreo de Viviendas, 2020

¿Dónde Acudir?

No estás sola, seguimos contigo.

Ahora que pasarás más tiempo en casa,
RECUERDA QUE LA VIOLENCIA NO ES NORMAL.
 Si necesitas ayuda, no dudes en llamar.

<p>Aguascalientes 449 918 2550 y 449 910 2128</p> <p>Baja California 686 558 63 64 (Mexicali) 664 608 08 88 (Tijuana) 646 248 08 73 y 248 08 62 (Ensenada) 616 165 18 99 (San Quintín)</p> <p>Baja California Sur 800-227-68537 y 612-218-8391</p> <p>Campeche 981 811 2656 y 981 811 6086</p> <p>Chiapas 961 4629 340</p> <p>Chihuahua 614 429 3505 ext. 15305</p> <p>Ciudad de México 55 5658 1111 y 55 5512 2836 ext. 502</p>	<p>Coahuila 075 y 844 434 4875</p> <p>Colima 075 y 911</p> <p>Durango 911</p> <p>Estado de México 800 108 4053</p> <p>Guanajuato 075 y 473 164 0369</p> <p>Guerrero 744 486 6198 y 747 471 9530</p> <p>Hidalgo 771 718 9205</p> <p>Jalisco 333 658 3170 y 333 345 6166</p> <p>Michoacán 443 582 2082</p> <p>Morelos 777 173 0066 y 777 538 6606</p> <p>Nayarit 311 217 0377 y 311 217 6515</p> <p>Nuevo León 811 300 5391 y 811 300 4875</p> <p>Oaxaca 951 207 2666 y 951 427 7502</p>	<p>Puebla 222 232 3738</p> <p>Querétaro 442 216 4757 y 800 008 3568</p> <p>Quintana Roo 800 500 9559</p> <p>San Luis Potosí 911 y 800 672 1433</p> <p>Sinaloa 667 752 0672 y 667 752 0673</p> <p>Sonora 662 108 3200</p> <p>Tabasco 993 316 6813 (24/7) Conmutador: 993 427 0280 y 993 427 0949</p> <p>Tamaulipas 834 110 1622</p> <p>Tlaxcala 911 246 331 3731 800 838 7073</p> <p>Veracruz 075 y 800 906 8537</p> <p>Yucatán 999 923 3711</p> <p>Zacatecas 911 492 924 0892 493 935 8467 y 73 (Fresnillo)</p>
---	---	---

Atención en todos los estados del país

gob.mx/inmujeres

Bibliografía

<https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/violencia-en-la-familia>

<https://www.stanfordchildrens.org/es/topic/default?id=domestic-violence-85-P04668>

<https://mexico.justia.com/derecho-penal/violencia-familiar/>

<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Micrositios/8657bfd2-a41c-46bc-837d-9a1d492c2c39.pdf>

Artículo. Estudiando la violencia, Alejandro Águila. suicidologia.com.mx



Alejandro Águila Tejeda Fundador y Director General INHisAC Instituto Hispanoamericano de Suicidología

- **Licenciado** en Psicología por la Universidad Intercontinental y **especialidad** en área clínica.
- **Maestría** en Psicoterapia Psicoanalítica. Universidad Intercontinental

